



DEPENDENCIA: **ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL**  
 SECCIÓN: **AUDITORÍA INTERNA**  
 OFICIO: **OCAI028/2025**  
 ASUNTO: **INICIO DE AUDITORÍA**

**“2025: AÑO DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”  
 H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 27 DE MARZO DE 2025.**

**LIC. FERNANDA VÁZQUEZ GARCÍA**  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO  
 PRESENTE.

Con base en las facultades que me otorga el artículo 96 fracción VI y artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 128 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, me permito informarle que a partir de esta fecha los **C.P. MARIELL BERENICE MARTÍNEZ ATONDO** y **C.P. RIGOBERTO ASPERA HERNÁNDEZ** auditores internos adscritos a este Órgano de Control, llevarán a cabo un arqueo al fondo fijo de caja, asignado a la dependencia a su digno cargo. Por tal motivo solicito a usted, proporcione todas las facilidades necesarias al personal antes descrito.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

  


**LIC. GISEL ROBLES QUIROZ**  
 TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Dra. Karla Córdova González. – Presidenta municipal  
 C.c.p. Archivo  
 C.c.p. Expediente

  
 SOMOS GUAYMAS  
 31 MAR. 2025  
 RECIBIDO  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
*Amel* 113.49

  
 H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS  
 RECIBIDO  
 28 MAR 2025  
 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO TURISTICO  
*E. Quiroz*



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL  
 SECCIÓN: AUDITORÍA INTERNA  
 OFICIO: OCEG097/2025  
 ASUNTO: INFORME DE AUDITORÍA

“2025: AÑO DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”  
 H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 31 DE MARZO DEL 2025.

LIC. FERNANDA VÁZQUEZ GARCÍA  
 DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO  
 PRESENTE.



**PRESENTACIÓN:**

DEPENDENCIA	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico
TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría de Financiera
NÚMERO DE AUDITORÍA	OCAI028/2025
FECHA DE INICIO	28 de Marzo del 2025
FECHA DE TERMINO	31 de Marzo del 2025

**ANTECEDENTES:**

En sesión extraordinaria número dos celebrada el día seis de octubre de dos mil seis, se crea la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico del Municipio de Guaymas, el cual fue publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora numero treinta y dos de fecha jueves diecinueve de octubre del año dos mil seis, en la sesión III, tomo CLXXVII.

La Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, fue creada con la finalidad de formular y ejecutar los planes y programas de promoción y desarrollo de las actividades industriales, comerciales, de servicios y turísticas del municipio de Guaymas, para fomentar y promover la diversificación en la generación de riqueza, atraer y facilitar la instalación de nuevas empresas, que generen más y mejores empleos.



CONTRALORÍA | Avenida Serdán No. 150 entre calles 22 y 23 col. Centro.  
 Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 222 86 63

[www.guaymas.gob.mx](http://www.guaymas.gob.mx)



En sesión número sesenta y nueve de carácter extraordinaria de fecha 22 de diciembre del 2020, el H. Ayuntamiento de Guaymas, acordó la creación del subprograma presupuestario denominado "Pesca, Acuicultura y Maricultura" para ser incluido en la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, en consecuencia, la extinción del organismo descentralizado "Instituto de Pesca, Acuicultura y Maricultura" y así como el subprograma presupuestario denominado "Festividades" en consecuencia la extinción del organismo descentralizado "Instituto de festividades de Guaymas" acuerdo que fue publicado en el Boletín Oficial número 30, sección IV, tomo CCVII del 15 de abril de 2021.

Con acuerdo de sesión ordinaria número 73 del H. Ayuntamiento de Guaymas, celebrada el 29 de agosto de 2023, se aprueba un nuevo Reglamento Interior del Municipio de Guaymas, mismo que fue publicado en el boletín Oficial del Estado el día 14 de septiembre del 2023, en el cual el artículo 119 contempla a la Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico, como parte de las dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

#### **FUNDAMENTO LEGAL:**

Derivado de las atribuciones y facultades con que cuenta este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, Sonora, debidamente fundamentadas en los artículos 96 fracción VI y el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 128 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Ayuntamiento de Guaymas Sonora, y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) No. 200, misma que define los principios fundamentales de la auditoría de financiera, como marco de referencia para la revisión.

#### **OBJETIVO:**

El objetivo de este arqueo, es comprobar si las erogaciones por concepto de fondo fijo de caja, cumplen con las Normas y Lineamientos de Administración, emitidos por Tesorería Municipal de Guaymas.

#### **ALCANCE:**

El fondo fijo de caja asignado a la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, es por un importe de \$20,000.00 teniendo un alcance de revisión del 100%.



**PROCEDIMIENTO:**

Nos constituimos en la oficina de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, para practicar un arqueo al fondo fijo de caja, por lo que se solicitó al encargado del fondo, el dinero en efectivo, las facturas y demás documentación que soportan las deducciones.

**RESULTADOS:**

Al realizar el arqueo del fondo fijo de caja, asignado a la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, se comprobó la existencia de facturas (reembolso anexo) por un importe de \$20,000.00 por concepto de cierre del fondo fijo, **obteniéndose resultados satisfactorios.**

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**LIC. GISEL ROBLES QUIROZ**  
TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL  
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. Dra. Karla Córdova González – Presidenta municipal  
C.c.p. Archivo  
C.c.p. Expediente